

Expediente: 1748/11
Carátula: MEDINA ROQUE DALMIRO Y OTROS C/ TEMAS INDUSTRIALES S.A. Y GALENO ART S.A. S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONSOLIDAR ART S.A., -DEMANDADO
20301179805 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
27339661109 - DAVOLIO, FRANCO-PERITO INGENIERO QUIMICO
20297530446 - MEDINA, ROQUE DALMIRO-ACTOR
20297530446 - MEDINA, CLAUDIO JOSE ANTONIO-ACTOR
20217454868 - TEMAS INDUSTRIALES S.A., -DEMANDADO
20231177036 - GIANFRANCISCO, DANTE ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20297530446 - MEDINA, EMA ROSA-ACTOR
20297530446 - MEDINA, DIEGO FERNANDO-ACTOR
27295322158 - ALBIERO, MARIA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1748/11



H105035104354

MEDINA ROQUE DALMIRO Y OTROS c/ TEMAS INDUSTRIALES S.A. Y GALENO ART S.A. s/ ORDINARIO (RESIDUAL).EXPTE. N°1748/11.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Ignacio Chasco Olazabal:

- 1) Por apersonado, con el domicilio real denunciado y procesal constituido en casillero digital, art. 28 CPCyC, se otorga intervención de Ley en el carácter invocado.
- 2) Se tiene al letrado IGNACIO CHASCO OLAZABAL como patrocinante de CLAUDIO JOSE ANTONIO MEDINA.
- 3) PREVIO A TODO TRÁMITE, deberá denunciar el número de CUIT del Sr. Medina. 1748/11.BGE

Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.